



# Resolución Jefatural No. 030 -2016-AGN/J

Lima, **04 FEB 2016**

**VISTO**, el Oficio N° 041-2016-AGN/OCI, de fecha 20 de enero de 2016, emitido por el Órgano de Control Institucional del Archivo General de la Nación;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 184-2015-AGN/J, de fecha 12 de agosto de 2015, se designó a los integrantes de la Comisión Especial de Cautela del Archivo General de la Nación para la realización de la auditoría a los estados financieros de los ejercicios 2014, 2015 y 2016, siendo el Presidente el servidor Exequiel Hilario Mendoza Chinchay, en su condición de representante del Jefe del Órgano de Control Institucional del Archivo General de la Nación;

Que, con Oficio N° 041-2016-AGN/OCI, la Jefa del Órgano de Control Institucional del Archivo General de la Nación informa que del 25 de enero al 14 de febrero de 2016, el servidor Exequiel Hilario Mendoza Chinchay hará uso de su descanso físico por vacaciones; y que, por lo tanto, designa como suplente del mismo a la servidora Grethel Grace Martensen Guillén;

Que, a efectos de permitir y asegurar el cumplimiento de las funciones de la Comisión Especial de Cautela del Archivo General de la Nación, resulta necesario designar al servidor que actuará como suplente del representante del Órgano de Control Institucional y ejercerá la Presidencia de la Comisión en ausencia del titular;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la Directiva N° 006-2015-CG/PROCAL "Gestión de Sociedades de Auditoría", aprobada por Resolución de Contraloría N° 137-2015-CG, y el Reglamento del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Jefatural N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar como Presidente suplente de la Comisión Especial de Cautela a la servidora GRETHEL GRACE MARTENSEN GUILLÉN.

**Artículo Segundo.-** Notificar la presente Resolución a la mencionada servidora.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Ing. JORGE ESPINO SANCHEZ  
Jefe Institucional (e)

